

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

INVITACIÓN N°. IRE/SOPDU/DCSCOP/008/2024  
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 13:30 horas del día 21 de noviembre de 2024 reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, ubicada en la calle Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Colonia Ex marquesado, código postal 68030, el C. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, adscrito a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; quién es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2, 87, 88 fracción III y 98 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 138, 139 fracción III y 142 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024, quien auxiliará al Presidente Municipal para el cumplimiento de sus funciones, conforme a la INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS N° IRE/SOPDU/DCSCOP/008/2024 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 fracción II y 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Capítulo 1. De los Trabajos, 1.4. Junta de Aclaraciones en las bases de la Invitación restringida a cuando menos Tres Contratistas, contando con la presencia del C. Guillermo Flores Sanchez, representante del Departamento de Proyectos, designado mediante oficio no. DP/037/2024 de fecha 14 de noviembre de 2024, de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, así como las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar el acta; para realizar las aclaraciones necesarias correspondientes a la preparación de las proposiciones de la invitación en comento y que forman parte de la misma, para la(s) obra(s) enunciada(s) a continuación:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en Avenida Quinta las Águilas, Agencia de Policía de Candiani, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se informa que se encuentra presente el C. Julio Cesar Sol Sampedro, representante del Órgano Interno de Control Municipal.

Acto seguido, el C. Guillermo Flores Sanchez, representante del Departamento de Proyectos, adscrito a la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en uso de la palabra y derivado de la visita física realizada al sitio de los trabajos, realiza las siguientes aclaraciones:

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 1.4 De las Bases de la Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas, informa a los interesados que en el catálogo de conceptos deberán considerar lo siguiente:

1.- Se deberán MODIFICAR los siguientes conceptos en las partidas: PAVIMENTO.

DICE				DEBE DECIR			
CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	PARTIDA: PAVIMENTO				PARTIDA: PAVIMENTO		
23-TEBHQ-02	SUMINISTRO, MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTADO DE MATERIAL PARA BASE HIDRÁULICA CON MOTONIVELADORA; CARACTERÍSTICAS DE UN 35% DE MATERIAL DE REVESTIMIENTO Y 65% DE MATERIAL DEL TIPO GRAVA-ARENA, CONSIDERANDO DENTRO DE ESTE PORCENTAJE AL MENOS UN 40% DEL VOLUMEN DE GRAVA CON UN T.M.A. DE 1 ½" Y UN 60% DE ARENA, PUDIENDO SER DEL MISMO BANCO O DE BANCOS	M3	316.13	23-TEBHQ-02	SUMINISTRO, MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTADO DE MATERIAL PARA BASE HIDRÁULICA DE 15 CMS DE ESPESOR CON MOTONIVELADORA; CARACTERÍSTICAS DE UN 35% DE MATERIAL DE REVESTIMIENTO Y 65% DE MATERIAL DEL TIPO GRAVA-ARENA, CONSIDERANDO DENTRO DE ESTE PORCENTAJE AL MENOS UN 40% DEL VOLUMEN DE GRAVA CON UN T.M.A. DE 1 ½" Y UN 60% DE ARENA, PUDIENDO	M3	316.13

**Dirección de Contratación, Seguimiento  
y Control de Obra Pública**



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

23-PH150BAR-02	<p>CONCRETO HIDRÁULICO PARA LOSA DE PAVIMENTO CON ESPESOR DE 15 CMS., MÓDULO DE RUPTURA DE 38 KG/CM<sup>2</sup> Y UN REVENIMIENTO DE 12 CMS. +/- 3 CM., ACABADO RAYADO CON PEINE METÁLICO, CON UNA PROFUNDIDAD DE 5 MM. Y SEPARACIONES DE CERDAS DE 1", CEMENTO PORTLAND PUZONALICO CLASE RESISTENTE 30 DE ALTA RESISTENCIA INICIAL (CPP-30R), EN LOSAS DE 3.00 X 2.00 MTS. DE SECCIÓN MÁXIMA, PUDIENDO REDUCIRSE HASTA LOSAS QUE CUMPLAN CON LA RELACIÓN MÍNIMA DE LARGO-ANCHO 2:1 SIN EXCEDER DE 3.00 LA MÁXIMA, CONCRETO HECHO CON REVOLVEDORA Y COLADO DE LOSAS EN FORMA ALTERNADA CON DIFERENCIAS DE UN DÍA COMO MÍNIMO ENTRE COLADOS, INC. JUNTAS DE PVC, VOLTEADOR, CIMBRA METÁLICA, SUMINISTRO DE MATERIALES, VIBRADO, CURADO CON MEMBRANA EMULSIONADA (BASE AGUA), APLICADA CON ASPERSOR Y PRUEBAS DE LABORATORIO PARA DETERMINAR LA RESISTENCIA A TENSIÓN POR FLEXIÓN POR MEDIO DE VIGA SIMPLE CON CARGA EN LOS TERCIOS DEL CLARO CONFORME A LA NORMA NMX-C-191-ONNCE-VIGENTE; SE ENSAYARA UNA PRUEBA POR CADA 40 M3.</p>	M2	40.12
----------------	---	----	-------

3.- Se deberán ELIMINAR el siguiente concepto en la partida: PAVIMENTO

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
	PARTIDA: PAVIMENTO		
24-PASCTMRP-01	<p>SUMINISTRO, TENDIDO Y COMPACTADO DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE, CONCRETO PRODUCIDO EN PLANTA TENDIDO CON MEDIOS MANUALES, ELABORADO CON CEMENTO AC-20 CON AGREGADOS PETREOS DE 3/4" A FINOS, INCLUYE: ACARREO DEL CEMENTO ASFÁLTICO A LA PLANTA, SUMINISTRO DE LOS MATERIALES Y MAQUILA DEL CONCRETO, ACARREO DE LA MEZCLA ASFÁLTICA DE LA PLANTA AL LUGAR DE APLICACIÓN, RIEGO DE IMPREGNACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA Y ASPERSIÓN MANUAL, COMPACTADOR DE RODILLO LISO Y COMPACTADOR DE NEUMÁTICOS EN LA ÚLTIMA PASADA DE LA COMPACTACIÓN, PRUEBAS DE LABORATORIO POR CADA 100 M3.</p>	M3	202.99

4.- Se hace entrega de los planos denominados: 06/06 Especificaciones, de la Obra: Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en Avenida Quinta las Águilas, Agencia de Policía de Candiani, Oaxaca de Juárez, Oaxaca., el cual deberán anexar a su propuesta.

Por su parte, las empresas invitadas no manifestaron dudas y aclaraciones de acuerdo a lo indicado en la convocatoria.

Acto continuo se realizan aclaraciones generales a los invitados por parte de la convocante:

- "El contratista" al que se le adjudique el contrato queda obligado a ubicar en el sitio de ejecución de los trabajos el letrero denominativo de la obra, el cual deberá contener la siguiente leyenda: Esta obra se realizó con recursos federales del FAIS en su componente municipal del ejercicio fiscal 2024. Adicionalmente y una vez concluida la obra, "El contratista" deberá colocar la placa de terminación de obra de acuerdo al formato anexo en las bases del procedimiento.
- "El contratista" deberá considerar el costo en el análisis, cálculo e integración de los costos indirectos del uso obligatorio de equipo de seguridad (cascos, chalecos, botas y demás implementos de seguridad como arneses

**Dirección de Contratación, Seguimiento  
y Control de Obra Pública**

**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

o andamos, dependiendo de la magnitud de la obra), de igual manera deberá considerar el costo de sanitarios portátiles y finalmente el costo por toda la señalización adecuada y necesaria para delimitar la zona de trabajo durante el tiempo que duren los trabajos y la cual tendrá que permanecer las 24 horas del día considerando que en ocasiones se dejan zanjas expuestas a cielo abierto, de tal manera que se regule y facilite el tránsito peatonal y vehicular evitando accidentes, mediante el uso de cintas de precaución, conos, mallas, trafitambos con reflejantes, lámparas de destello, según se requiera.

El C. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, quien preside este acto manifiesta que será la única junta de aclaraciones a celebrarse debido a que no existe ningún otro motivo ni duda por parte de los invitados.

Se da por terminado el presente acto a las 13:50 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron

POR LOS INVITADOS

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	Especialistas en Obras y Construcciones Verde Valle, S.A. de C.V.		
2	Construcción y Confeción de Proyectos, S.A. de C.V.		
3	Construcciones y Proyectos de Alto Nivel Estructural Luna Nueva, S.A. de C.V.		

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Eustorgio Ocampo Salinas	Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública	
C. Guillermo Flores Sanchez	Representante del Departamento de Proyectos	
C. Julio Cesar Sol Sampedro	Representante del Órgano Interno de Control Municipal	

La presente foja de firmas forma parte del acta de junta de aclaraciones correspondiente a la Invitación Restringida No. IRE/SOPDU/DCSCOP/008/2024, para la adjudicación de la obra: Rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico en Avenida Quinta las Águilas, Agencia de Policía de Candiani, Oaxaca de Juárez, Oaxaca., de fecha 21 de noviembre de 2024

**Dirección de Contratación, Seguimiento  
y Control de Obra Pública**